LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TEATRO Y CIRCO DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CORPORACIÓN PI3NSA, identificado con **CC** No. **900673217**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS). ESAL No. 3302/2022**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 1.467.526.560,00 "MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Segundo Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1171622	C-3301-1603-26-0-3301053-02	A-02-02-02-008-003-01-9	$1.467.526.560,00
T O T A L			**$1.467.526.560,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 15 días del mes de diciembre de 2022

Gina Agudelo O.

GINA PATRICIA AGUDELO OLARTE
COORDINADOR(A) GRUPO DE TEATRO Y CIRCO
Supervisor

Vo. Bo.: CLEMENCIA MARIA NOREÑA MONTOYA

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 3302 de 2022

PERIODO DEL INFORME: 17 de noviembre de 2022 al 05 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 18 de noviembre de 2022 al 15 de diciembre de 2022

CONTRATISTA: CORPORACIÓN PI3NSA

OBJETO: *AUNAR RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LA AGENDA DEL ESTALLIDO CULTURAL DEL SECTOR TEATRAL.*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		1. Aportar como contrapartida en especie y/o dinero la suma indicada en su propuesta.	1. Aporte Contrapartida Corporacion Pi3nsa Se anexa enlace de carpeta que contiene archivo PDF con los soportes de contrapartida	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1nNNdtOiSXwvCTw0tilpxPHpvUX8DiXeQ?usp=sharing
2		2. Elaborar y presentar para aprobación de la supervisión del convenio el Plan de trabajo y su cronograma	2. Se elaboró plan de trabajo y cronograma ajustado a los tiempos y desarrollos del proceso. Se adjunta enlace DRIVE del minsiterio donde estan alojadas todas las carpetas de este informe	100%	Plan de trabajo., https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/lotero_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flotero%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSoportes%20Informes%20Mensuales%20Contratistas%2F2022%2FPIENSA%20Convenio%203302%2D2022%20Teatro%20y%20Circo&ga=1
3		3. Un (1) gerente general con dedicación exclusiva para el proyecto durante dos (2) meses, con conocimiento y experiencia certificada en gerencia de proyectos artísticos y culturales, que adelante las acciones de acompañamiento y supervisión del personal contratado para la ejecución del proyecto, que sirva de interlocutor entre el Ministerio de Cultura y la entidad operadora, coordine y realice seguimiento a todas las actividades y ejecución financiera del proyecto y las demás que se requiera para el cumplimiento del objeto del presente convenio.	3. No se recibe solicitud para contartar a una persona como gerente general con dedicación exclusiva para el proyecto durante dos (2) meses, con conocimiento y experiencia certificada en gerencia de proyectos artísticos y culturales, que adelante las acciones de acompañamiento y supervisión del personal contratado para la ejecución del proyecto, que sirva de interlocutor entre el Ministerio de Cultura y la entidad operadora, coordine y realice seguimiento a todas las actividades y ejecución financiera del proyecto y las demás que se requiera para el cumplimiento del objeto del presente conveni	0%	

Fecha de Entrega: 15/12/2022

4		4. Brindar apoyo para adelantar y llevar a cabo los siguientes procesos de contratación de bienes y servicios requeridos para el desarrollo del convenio y en específico de los ENCUENTRO DE SALAS, con cargo a los recursos aportados por ambas partes: 4.1 Un (1) coordinad encuentros con dedicación exclusiva para el proyecto durante dos (2) meses, con conocimiento y experiencia certificada en coordinación de proyectos artísticos y culturales, que adelante las acciones de acompañamiento y coordinación del personal contratado para la ejecución del proyecto. 4.2 El equipo de trabaj requerido para el adecuado desarrollo de los ENCUENTRO DE SALAS de acuerdo con los lineamiento y previa aprobación del área de Teatro y Circo de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura.4.3 Realizar el ENCUENTRO DE SALAS INDEPENDIENTES UBICADAS EN ZONAS RURALES Y URBANOS DE LA PERIFERIA de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Cultura, incluyendo la contratación de los bienes y servicios requeridos para su desarrollo.4.4 Realizar el ENCUENT SALAS INDEPENDIENTES DE CALI, MEDELLÍN Y BOGOTÁ de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Cultura, incluyendo la contratación de los bienes y servicios requeridos para su desarrollo.4.5 Realizar el ENCUENT SALAS INDEPENDIENTES DE MUNICIPIOS NO CAPITALES de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Cultura, incluyendo la contratación de los bienes y servicios requeridos para su desarrollo.4.6 Realizar el ENCUENTRO DE SALAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Cultura, incluyendo la contratación de los bienes y servicios requeridos para su desarrollo.4.7 Entregar los productos en las condiciones establecidas en el anexo técnico y tiempos previamente acordados:4.7.1 Relatorías, actas y demás documentos que hagan parte del proceso.4.7.2 Registro audiovisual y fotográfico de las actividades desarrolladas acogiendo el Manual de Identidad e imagen corporativa del actual gobierno y tramitando las respectivas licencias en materia de derechos de autor en el uso de obras. 4.7.3 Carpeta con los implementados y diligenciados en cada encuentro	Ejecutar los procesos requeridos para la realización de cuatro (4) encuentros, entre ellos transporte terrestre o tiquetes aéreos, hospedaje, alimentación, registro audiovisual y alquiler de espacios. 1.SALAS INDEPENDIENTES UBICADAS EN ZONAS RURALES Y URBANOS DE LA PERIFERIA CARMEN DEL VIBORAL. En total para este encuentro de 24 personas invitados y desarrolladores, las cuales, se les garantizara y proporcionara los siguientes servicios: Tiquetes Aéreos y terrestres – Hoteles -Asistencias Médicas - Traslados – Alimentación (Desayuno, refrigerio am y pm, almuerzo y cena). 2.ENCUENTRO DE SALAS INDEPENDIENTES DE CALI, MEDELLÍN Y BOGOTÁ. BOGOTA En total para este encuentro de 24 personas invitados y desarrolladores, las cuales, se les garantizara y proporcionara los siguientes servicios: Tiquetes Aéreos y terrestres – Hoteles -Asistencias Médicas - Traslados – Alimentación (Desayuno, refrigerio am y pm, almuerzo y cena). 3.ENCUENTRO DE SALAS INDEPENDIENTES DE MUNICIPIOS NO CAPITALES.PEREIRA. En total para este encuentro de 64 personas invitados y desarrolladores, las cuales, se les garantizara y proporcionara los siguientes servicios: Tiquetes Aéreos y terrestres – Hoteles -Asistencias Médicas - Traslados – Alimentación (Desayuno, refrigerio am y pm, almuerzo y cena). 4.GRAN ENCUENTRO DE SALAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS CALI En total para este encuentro de 23 personas invitados y desarrolladores, las cuales, se les garantizara y proporcionara los siguientes servicios: Tiquetes Aéreos y terrestres – Hoteles -Asistencias Médicas - Traslados – Alimentación (Desayuno, refrigerio am y pm, almuerzo y cena).	100%	

Fecha de Entrega: 15/12/2022

4		4. Brindar apoyo para adelantar y llevar a cabo los siguientes procesos de contratación de bienes y servicios requeridos para el desarrollo del convenio y en específico de los ENCUENTRO DE SALAS, con cargo a los recursos aportados por ambas partes: 4.1 Un (1) coordinad encuentros con dedicación exclusiva para el proyecto durante dos (2) meses, con conocimiento y experiencia certificada en coordinación de proyectos artísticos y culturales, que adelante las acciones de acompañamiento y coordinación del personal contratado para la ejecución del proyecto. 4.2 El equipo de trabaj requerido para el adecuado desarrollo de los ENCUENTRO DE SALAS de acuerdo con los lineamiento y previa aprobación del área de Teatro y Circo de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura.4.3 Realizar el ENCUENTRO DE SALAS INDEPENDIENTES UBICADAS EN ZONAS RURALES Y URBANOS DE LA PERIFERIA de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Cultura, incluyendo la contratación de los bienes y servicios requeridos para su desarrollo.4.4 Realizar el ENCUENT SALAS INDEPENDIENTES DE CALI, MEDELLÍN Y BOGOTÁ de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Cultura, incluyendo la contratación de los bienes y servicios requeridos para su desarrollo.4.5 Realizar el ENCUENT SALAS INDEPENDIENTES DE MUNICIPIOS NO CAPITALES de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Cultura, incluyendo la contratación de los bienes y servicios requeridos para su desarrollo.4.6 Realizar el ENCUENTRO DE SALAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Cultura, incluyendo la contratación de los bienes y servicios requeridos para su desarrollo.4.7 Entregar los productos en las condiciones establecidas en el anexo técnico y tiempos previamente acordados:4.7.1 Relatorías, actas y demás documentos que hagan parte del proceso.4.7.2 Registro audiovisual y fotográfico de las actividades desarrolladas acogiendo el Manual de Identidad e imagen corporativa del actual gobierno y tramitando las respectivas licencias en materia de derechos de autor en el uso de obras. 4.7.3 Carpeta con los implementados y diligenciados en cada encuentro	Gastos requeridos para la realización de cuatro (4) encuentros de las salas concertadas a nivel nacional encuentros simultáneos, entre ellos transporte, hospedaje, alimentación, registro audiovisual y alquiler de espacios. •SALAS INDEPENDIENTES UBICADAS EN ZONAS RURALES Y URBANOS DE LA PERIFERIA CARMEN DEL VIBORAL. •ENCUENTRO DE SALAS INDEPENDIENTES DE CALI, MEDELLÍN Y BOGOTÁ. BOGOTA •ENCUENTRO DE SALAS INDEPENDIENTES DE MUNICIPIOS NO CAPITALES.PEREIRA. •GRAN ENCUENTRO DE SALAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS CALI	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1nSsGYbRiL5Gmtt8pUX_ZveI8xH-sOUFL?usp=sharing
		5. Brindar apoyo para adelantar y llevar a cabo los siguientes procesos de contratación de bienes y servicios requeridos para el desarrollo del convenio, y en específico para la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO, con cargo a los recursos aportados por ambas partes: 5.1 Un (1) coordinador MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN	Brindar apoyo para adelantar y llevar a cabo los siguientes procesos de contratación de bienes y servicios requeridos para el desarrollo del convenio, y en específico para la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO, con cargo a los recursos aportados por ambas partes: 5.1Un (1) coordinador para la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO con dedicación exclusiva para el proyecto durante		

Fecha de Entrega: 15/12/2022

5		ESTALLIDO con dedicación exclusiva para el proyecto durante dos (2) meses, con conocimiento y experiencia certificada en coordinación de proyectos artísticos y culturales, que adelante las acciones de acompañamiento y coordinación del personal contratado para la ejecución del proyecto.5.2 El equipo de trabajo requerido para el adecuado desarrollo de la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO de acuerdo con los lineamiento y previa aprobación del Grupo de Teatro y Circo de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura.5.3 Presentar y desarrollar un plan de trabajo, cronograma, sabana de programación y propuesta para la realización de la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO para la presentación de obras en las salas indicadas por el Ministerio de Cultura. La programación de fechas y actividades se definirá de común acuerdo entre las salas y el Grupo Teatro y Circo del Ministerio de Cultura. 5.4 Adelantar y llevar a cabo los procesos de contratación trámites administrativos y financieros de doscientos diecinueve (219) salas para la realización de cuatrocientas treinta y ocho (438) funciones de las artes escénicas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el Grupo de Teatro y Circo de la Dirección de Artes. Sin perjuicio, de los ajustes que se deban realizar a la programación en atención a los acuerdos que establezcan por las salas y el Grupo Teatro y Circo del Ministerio de Cultura5.5 Efectuar oportunamente pagos que sean requeridos según los compromisos5.6 Coordinar concertadamente con el Ministerio de Cultura el desarrollo de las actividades propias de la muestra. Cada sala participante deberá presentar una función de su repertorio, una función de un grupo de las artes escénicas invitado y propiciar un espacio de reflexión y diálogo finalizadas las presentaciones, garantizando las condiciones de técnicas, tecnológicas y logísticas necesarias. El conveniente deberá solicitar los soportes requeridos organizarlos y entregarlos al Ministerio de Cultura. 5.7 Apoyar el registro y la difusión de la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO de acuerdo con las directrices del grupo de prensa del Ministerio de Cultura.5.8 Adelantar el acercamiento y diálogo requerido con las organizaciones entidades territoriales e instituciones de cultura de la región para las gestiones a que haya lugar en el marco del desarrollo del proyecto de acuerdo con la ubicación de los escenarios participantes de la muestra.5.9 Contratación de los bienes y servicios requeridos para la realización de dos (2) eventos de homenaje y conmemoración de acuerdo con las indicaciones dadas por el Grupo de Teatro y Circo. 5.10 Entregar los siguientes productos en los tiempos acordados.5.10.1 Plan de trabajo, cron	dos (2) meses, con conocimiento y experiencia certificada en coordinación de proyectos artísticos y culturales, que adelante las acciones de acompañamiento y coordinación del personal contratado para la ejecución del proyecto. 5.2El equipo de trabajo mínimo requerido para el adecuado desarrollo de la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO de acuerdo con el lineamiento y la previa aprobación del Grupo de Teatro y Circo de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura. 5.3Presentar y desarrollar un plan de trabajo, cronograma, sabana de programación y propuesta para la realización de la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO para la presentación de obras en las salas indicadas por el Ministerio de Cultura. La programación de fechas y actividades se definirá de común acuerdo entre las salas y el Grupo Teatro y Circo del Ministerio de Cultura. 5.4Adelantar y llevar a cabo los procesos de contratación trámites administrativos y financieros de doscientos diecinueve (219) salas para la realización de cuatrocientas treinta y ocho (438) funciones de las artes escénicas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el Grupo de Teatro y Circo de la Dirección de Artes. Sin perjuicio, de los ajustes que se deban realizar a la programación en atención a los acuerdos que establezcan por las salas y el Grupo Teatro y Circo del Ministerio de Cultura	100%	contratos, Contratos

Fecha de Entrega: 15/12/2022

		parrilla de programación.5.10.2 Evidencias fotográfica documentales del desarrollo de las actividades organizadas y presentadas según las indicaciones del Grupo de Teatro y Circo del Ministerio de Cultura. Los insumos de estos productos deberán solicitarlos a las salas participantes.5.10.3 Informe desarrollo de las actividades con gestiones realizadas 5.10.4 Indicadores de impacto (públicos, artistas, salas beneficiadas).			
5		5. Brindar apoyo para adelantar y llevar a cabo los siguientes procesos de contratación de bienes y servicios requeridos para el desarrollo del convenio, y en específico para la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO, con cargo a los recursos aportados por ambas partes: 5.1 Un (1) coordinador MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO con dedicación exclusiva para el proyecto durante dos (2) meses, con conocimiento y experiencia certificada en coordinación de proyectos artísticos y culturales, que adelante las acciones de acompañamiento y coordinación del personal contratado para la ejecución del proyecto.5.2 El equipo de trabaj requerido para el adecuado desarrollo de la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO de acuerdo con los lineamiento y previa aprobación del Grupo de Teatro y Circo de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura.5.3 Presentar y desarrollar un plan de trabajo, cronograma, sabana de programación y propuesta para la realización de la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO para la presentación de obras en las salas indicadas por el Ministerio de Cultura. La programación de fechas y actividades se definirá de común acuerdo entre las salas y el Grupo Teatro y Circo del Ministerio de Cultura. 5.4 Adelantar y llevar a cabo los procesos de contratación trámites administrativos y financieros de doscientos diecinueve (219) salas para la realización de cuatrocientas treinta y ocho (438) funciones de las artes escénicas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el Grupo de Teatro y Circo de la Dirección de Artes. Sin perjuicio, de los ajustes que se deban realizar a la programación en atención a los acuerdos que establezcan por las salas y el Grupo Teatro y Circo del Ministerio de Cultura5.5 Efectuar oportunamente pagos que sean requeridos según los compromisos5.6 Coordinar concertadamente con el Ministerio de Cultura el desarrollo de las actividades propias de la muestra. Cada sala participante deberá presentar una función de su repertorio, una función de un grupo de las artes escénicas invitado y propiciar un espacio de reflexión y diálogo finalizadas las presentaciones, garantizando las condiciones de técnicas, tecnológicas y logísticas necesarias. El	Contratar 218 salas concentardas para realizar cada una dos funciones en el marco del Estallido Cultural Se adjunta enlace de DRIVE con las carpetas Completas del informe soportado	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1nFxMfb6BKZggudxlPLJlzxp47tD8AgN3?usp=sharing

Fecha de Entrega: 15/12/2022

		conveniente deberá solicitar los soportes requeridos organizarlos y entregarlos al Ministerio de Cultura. 5.7 Apoyar el registro y la difusión de la MUESTRA ARTÍSTICA MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS EN ESTALLIDO de acuerdo con las directrices del grupo de prensa del Ministerio de Cultura.5.8 Adelantar el acercamiento y diálogo requerido con las organizaciones entidades territoriales e instituciones de cultura de la región para las gestiones a que haya lugar en el marco del desarrollo del proyecto de acuerdo con la ubicación de los escenarios participantes de la muestra.5.9 Contratación de los bienes y servicios requeridos para la realización de dos (2) eventos de homenaje y conmemoración de acuerdo con las indicaciones dadas por el Grupo de Teatro y Circo. 5.10 Entregar los siguientes productos en los tiempos acordados.5.10.1 Plan de trabajo, cron parrilla de programación.5.10.2 Evidencias fotográfica documentales del desarrollo de las actividades organizadas y presentadas según las indicaciones del Grupo de Teatro y Circo del Ministerio de Cultura. Los insumos de estos productos deberán solicitarlos a las salas participantes.5.10.3 Informe desarrollo de las actividades con gestiones realizadas 5.10.4 Indicadores de impacto (públicos, artistas, salas beneficiadas).			

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)



CORPORACIÓN PI3NSA
CONTRATISTA
CC 900673217



Vo. Bo.: **GINA PATRICIA AGUDELO OLARTE**
COORDINADOR(A) GRUPO DE TEATRO Y CIRCO
Ministerio de Cultura
Supervisor

Vo. Bo.: CLEMENCIA MARIA NOREÑA MONTOYA

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14862455119

(415)7707212489984(8020) 000001486245511 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 3 2 1 7	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PI3NSA

36. Nombre comercial	37. Sigla
CORPORACIÓN PI3NSA	PI3NSA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 26 P 16103 A 02

42. Correo electrónico pi3nsa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 4 4 4 6 7 2	3 0 0 8 8 4 5 4 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 2 0 9 2 1	8 5 5 3	2 0 1 2 0 9 2 1		9 0 0 8 8 4 1 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 12 / 07 : 14: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 17-11-2022 11:39:58AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14862455119

(415)7707212489984(8020) **000001486245511 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 3 2 1 7	3	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		7
73. Fecha	2 0 1 1 0 7 3 0	2 0 1 6 0 4 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 7 3 0	2 0 1 6 0 6 0 8
77. No. Matrícula mercantil	2 4 3 3	1 5 0 1
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 7 3 0	
81. Hasta	2 1 1 1 0 9 2 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%	
83. Nacional público	0 . 0	%	
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%	
85. Extranjero	0	%	
86. Extranjero público	0 . 0	%	
87. Extranjero privado	0 . 0	%	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación **9**

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 17-11-2022 11:39:58AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14862455119

(415)7707212489984(8020) **000001486245511 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 3 2 1 7	3	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 8 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 7 3 1 6 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	NAVARRO	MARIA	CAMILA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-11-2022 11:39:58AM

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14862455119

(415)7707212489984(8020) **000001486245511 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 3 2 1 7	3	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 8 5 2 5 4 4 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	BENAVIDES	JOHN	ALEXANDER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 8 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 9 8 7 3 1 6 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SUAREZ	NAVARRO	MARIA	CAMILA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 1 2 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-11-2022 11:39:58AM

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14862455119

(415)7707212489984(8020) **000001486245511 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 7 3 2 1 7	3	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 7 4 0 2 1		1 9 7 7 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PALECHOR	CAMACHO	HENRY	OMAR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 5 0 7 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



19772-T

HENRY OMAR
PALECHOR CAMACHO
C.C. 16.674.021
RESOLUCION INSCRIPCION 182-T FECHA 4-II-88
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

00027219

CARVAJAL S.A.

02/92 - 20005

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.674.021**

PALECHOR CAMACHO

APELLIDOS

HENRY OMAR

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUL-1962**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

07-NOV-1980 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00254675-M-0016674021-20100909 **00238**30147A 1 5020439192

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA

Santiago de Cali, 10 de noviembre de 2022.

Señores
Ministerio de Cultura
Santiago de Cali
E.S.D.

Henry Omar Palechor Camacho identificado con la Cedula de Ciudadanía N°16.674.021 expedida en Cali actuando en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación Pi3nsa con Nit. 900 673 217 – 3 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

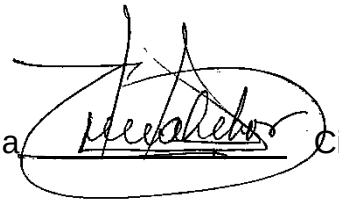
- Que la ESAL ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por convenio de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

ACTUÓ EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal ___X___ Tarjeta Profesional No. 19.722-T

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:

HENRY OMAR PALECHOR CAMACHO
Documento de identidad C.C. 16.674.021 de Cali

Firma  Ciudad Cali Fecha 10 de noviembre de 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0989596804 5F 08F8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HENRY OMAR PALECHOR CAMACHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16674021 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 19772-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : c32b7d6be3958be70fb6cb6f9f9dfa3e737c6d460e9f5dd4b004e9b9925b05e a6d8dc18d995bf29bb9f4bd9b3b0fa161

Número de Factura: FECP-8
Fecha de Emisión: 30/11/2022
Fecha de Vencimiento: 30/11/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION PI3NSA
Nombre Comercial: CORPORACION PI3NSA
Nit del Emisor: 900673217
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CARRERA 26 P 16103 A 02
Teléfono / Móvil: 3016444672
Correo: pi3nsa@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: MINISTERIO DE CULTURA
Nombre Comercial: MINISTERIO DE CULTURA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830034348
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CALLE 8 8-85
Teléfono / Móvil: 3424100
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	CULTURA001	Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para adelantar las actividades encaminadas al desarrollo de la agenda del Estallido Cultural del sector teatral.	NIU	1,00	$ 1.467.526.560,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.467.526.560,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-11-30 23:22:22
Documento generado el: 2022-11-30 23:22:21
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		1.467.526.560,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		1.467.526.560,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		1.467.526.560,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 1.467.526.560,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764022269215 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2022-12-02